



COMUNICADO

La Secretaria General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, en uso de las facultades que está investida, hace del conocimiento público que tiene: **vigentes, autorizados y actualizados** todos los apartados de los Servicios Prestados.

Se extiende la presente a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.



María Eudalina Martínez
Secretaria General